



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE  
ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE  
RIESGOS**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día jueves cuatro de septiembre del año dos mil veinticinco, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, sita en la calle Colón número 719, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez Oaxaca; los CC. Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Lic. Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo, C. Luz Nunila Martínez Pérez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Lic. José Manuel Lara Cruz, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, Lic. Abraham López García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. Patricia Liliana Jaimes Morelos, Jefa de la Unidad Jurídica, Lic. Sheila Viniza Díaz López, Jefa del Departamento de Comunicación Social, Lic. Luis Javier Valeriano González, Director de Investigación Diagnóstico y Gestión de Riesgos, Ing. Juan Miguel Morales Díaz, Jefe del Departamento de Análisis de Amenazas y Vulnerabilidades Naturales, Ing. Cutberto Vulfrano Ruíz Jarquín, Jefe del Departamento de Monitoreo y Alertamiento Preventivo, Arq. Víctor Manuel Domínguez Robles, Jefe del Departamento de Evaluación y Dictaminación de Riesgos, Ing. Roberto Jean Paul Méndez González, Jefe del Departamento de Atlas de Riesgos, Lic. Juan Carlos Luna Morales, Director de Vinculación Social, Lic. Claudia Beatriz Cortes Segura, Jefa del Departamento de Fortalecimiento de Capacidades, Lic. Ramiro Ramírez Taboada, Jefe del Departamento de Asesoría Comunitaria y Enlace Regional y Municipal, Lic. Víctor Manuel Méndez Aragón, Jefe de la Unidad del Grupo de Respuesta Inmediata, Ing. Everardo Hilario Sánchez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, y como invitado el L.C.P. Guillermo Mendoza Aguilar, Auxiliar de Oficina; así como el Lic. Alejandro López Audelo, Jefe del Departamento de Auditoría B2.2, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; reunidos los presentes con la finalidad de celebrar la **Sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley General de Archivos y 48 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, conforme al siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Bienvenida. -----
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- IV. Instalación del Grupo Interdisciplinario y Toma de protesta a los integrantes del GI de la CEPCCyR. -----



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

- V. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del GI de la CEPCyGR. -----
- VI. Información relevante del Sistema Institucional de Archivos. -----
- VII. Asuntos Generales. -----
- VIII. Clausura de la sesión. -----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO NÚMERO I. Bienvenida.-** En uso de la palabra el Lic. Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, da la bienvenida y agradece la asistencia a la sesión; asimismo, expresa la importancia de realizar el esfuerzo conjunto para la integración del Grupo Interdisciplinario, con la finalidad de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, colaborar con las áreas y/o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de las series documentales y que, en conjunto conforman el Catálogo de Disposición Documental; lo anterior, en cumplimiento al Artículo 50 de la Ley General de Archivos y 48 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. -----

**PUNTO NÚMERO II. Lista de asistencia y verificación del quórum.-** Continuando con el uso de la voz el Lic. Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, procede a realizar el pase de lista correspondiente y una vez realizado, manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de las y los servidores públicos convocados para integrar del Grupo Interdisciplinario de esta Coordinación; en virtud de lo anterior, declara que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión. Se adjunta la lista de asistencia como **Anexo número 1**, para su legal constancia. -----

-----En este acto las y los servidores públicos citados con anterioridad acreditan la personalidad que ostentan en estricto orden de los integrantes del Grupo Interdisciplinario los CC. Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 7 de marzo de 2024, expedido a su favor por el Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Lic. Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 21 de mayo de 2024, expedido a su favor por el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; C. Luz Nunila Martínez Pérez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 17 de julio de 2024,



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

expedido a su favor por el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Lic. José Manuel Lara Cruz, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 28 de mayo de 2024, expedido a su favor por el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Lic. Abraham López García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 01 de abril de 2024, expedido a su favor por el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Lic. Patricia Liliana Jaimes Morelos, Jefa de la Unidad Jurídica, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 29 de mayo de 2024, expedido a su favor por el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Lic. Sheila Viniza Díaz López, Jefa del Departamento de Comunicación Social, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 15 de enero de 2025, expedido a su favor por el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Lic. Luis Javier Valeriano González, Director de Investigación Diagnóstico y Gestión de Riesgos, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 16 de marzo de 2024, expedido a su favor por el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Ing. Juan Miguel Morales Díaz, Jefe del Departamento de Análisis de Amenazas y Vulnerabilidades Naturales, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 01 de septiembre de 2023, expedido a su favor por el Lic. Mauro Cruz Sánchez, entonces Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Ing. Cutberto Vulfrano Ruíz Jarquín, Jefe del Departamento de Monitoreo y Alertamiento Preventivo, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 01 de septiembre de 2023, expedido a su favor por el Lic. Mauro Cruz Sánchez, entonces Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Arq. Víctor Manuel Domínguez Robles, Jefe del Departamento de Evaluación y Dictaminación de Riesgos, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 01 de diciembre de 2023, expedido a su favor por el Lic. Mauro Cruz Sánchez, entonces Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Ing. Roberto Jean Paul Méndez González, Jefe del Departamento de Atlas de Riesgos, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 01 de septiembre de 2023, expedido a su favor por el Lic. Mauro Cruz Sánchez, entonces Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Lic. Juan Carlos Luna Morales, Director de Vinculación Social, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 16 de marzo de 2024, expedido a su favor por el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Lic. Claudia Beatriz Cortés Segura, Jefa



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

del Departamento de Fortalecimiento de Capacidades, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 20 de mayo de 2024, expedido a su favor por el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Lic. Ramiro Ramírez Taboada, Jefe del Departamento de Asesoría Comunitaria y Enlace Regional y Municipal, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 11 de julio de 2024, expedido a su favor por el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Lic. Víctor Manuel Méndez Aragón, Jefe de la Unidad del Grupo de Respuesta Inmediata, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 06 de mayo de 2024, expedido a su favor por el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Ing. Everardo Hilario Sánchez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, quien acredita su carácter con el nombramiento de fecha 01 de septiembre de 2023, expedido a su favor por el Lic. Mauro Cruz Sánchez, entonces Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; así como el Lic. Alejandro López Audelo, Jefe del Departamento de Auditoría B2.2, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, designado mediante oficio SHTP/OS/1050/2025 de fecha 02 de septiembre de 2025, suscrito por la L.C.P. Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública; documentales que se incorporan en copia como **Anexo número dos**. Una vez desahogado el segundo punto del orden del día se procede al desarrollo del siguiente punto. -----

**PUNTO NÚMERO III.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.** En uso de la palabra el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, somete a consideración de las y los integrantes presentes la aprobación del orden del día de la **Sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos**, y leído que fue el mismo, es aprobado por unanimidad de votos, por lo que, los acuerdos que se tomen en la presente sesión tendrán validez legal. -----

**PUNTO NÚMERO IV.- Instalación del Grupo Interdisciplinario y Toma de protesta a los integrantes del GI de la CEPcyGR.-** Una vez acreditadas las personalidades que ostentan en uso de la voz el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, manifiesta con base en lo establecido en los artículos 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos y 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, resulta necesaria la integración del presente grupo, a efecto de que se cumplan debidamente con las obligaciones en materia de



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

archivo; por ello, se procede a la **Instalación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos**, el cual queda oficialmente integrado en los siguientes términos: -----

| Designación en el Grupo Interdisciplinario.                                                                                                            | Área de adscripción.                                       | Nombre y cargo.                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos e integrante del Grupo Interdisciplinario.                                 | Coordinación Estatal.                                      | Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez.<br>Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos. |
| En su carácter de responsable del área Jurídica y de la Unidad de Transparencia.                                                                       | Unidad Jurídica                                            | Lic. Patricia Liliana Jaimes Morelos.<br>Jefa de la Unidad Jurídica.                               |
| En su carácter de responsable del área de Planeación y/o mejora continua, y responsable de área administrativa productora de documentación.            | Departamento de Recursos Financieros.                      | Lic. José Manuel Lara Cruz.<br>Jefe del Departamento de Recursos Financieros.                      |
| En su carácter de responsable del área Coordinadora de Archivos                                                                                        | Dirección administrativa.                                  | Lic. Jonathan Rojas Magno.<br>Director Administrativo.                                             |
| En su carácter de responsable del área de Tecnologías de la Información.                                                                               | Departamento de Tecnologías de la Información.             | Ing. Everardo Hilario Sánchez<br>Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.           |
| En su carácter de enlace designado por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, como representante del Órgano Estatal de Control. | Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. | Lic. Alejandro López Audelo<br>Jefe del Departamento de Auditoría B2.2                             |
| En su carácter de                                                                                                                                      | Departamento de                                            | C. Luz Nunila Martínez                                                                             |



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

|                                                                                   |                                                                    |                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| responsable de área administrativa productora de documentación.                   | Recursos Humanos.                                                  | Pérez.<br>Jefa del Departamento de Recursos Humanos.                                                          |
| En su carácter de responsable de área administrativa productora de documentación. | Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.         | Lic. Abraham López García.<br>Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.             |
| En su carácter de responsable de área administrativa productora de documentación. | Departamento de Comunicación Social.                               | Lic. Sheila Viniza Díaz López<br>Jefa del Departamento de Comunicación Social.                                |
| En su carácter de responsable de área administrativa productora de documentación. | Dirección de Investigación Diagnostico y Gestión de Riesgos.       | Lic. Luis Javier Valeriano González.<br>Director de Investigación Diagnostico y Gestión de Riesgos.           |
| En su carácter de responsable de área administrativa productora de documentación. | Departamento de Análisis de Amenazas y Vulnerabilidades Naturales. | Ing. Juan Miguel Morales Díaz.<br>Jefe del Departamento de Análisis de Amenazas y Vulnerabilidades Naturales. |
| En su carácter de responsable de área administrativa productora de documentación. | Departamento de Monitoreo y Alertamiento Preventivo.               | Ing. Cutberto Vulfrano Ruiz Jarquín.<br>Jefe del Departamento de Monitoreo y Alertamiento Preventivo.         |
| En su carácter de responsable de área administrativa productora de documentación. | Departamento de Evaluación y Dictaminación de Riesgos.             | Arq. Víctor Manuel Domínguez Robles.<br>Jefe del Departamento de Evaluación de Riesgos.                       |
| En su carácter de responsable de área administrativa productora de documentación. | Departamento de Atlas de Riesgos.                                  | Ing. Roberto Jean Paul Méndez González.<br>Jefe del Departamento de Atlas de Riesgos.                         |
| En su carácter de responsable de área administrativa productora                   | Dirección de Vinculación Social.                                   | Lic. Juan Carlos Luna Morales.<br>Director de Vinculación                                                     |



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

| de documentación.                                                                 |                                                                     | Social.                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En su carácter de responsable de área administrativa productora de documentación. | Departamento de Fortalecimiento de Capacidades.                     | Lic. Claudia Beatriz Cortes Segura.<br>Jefa del Departamento de Fortalecimiento de Capacidades.              |
| En su carácter de responsable de área administrativa productora de documentación. | Departamento de Asesoría Comunitaria y Enlace Regional y Municipal. | Lic. Ramiro Ramírez Taboada.<br>Jefe del Departamento de Asesoría Comunitaria y Enlace Regional y Municipal. |
| En su carácter de responsable de área administrativa productora de documentación. | Unidad del Grupo de Respuesta Inmediata.                            | Lic. Víctor Méndez Aragón.<br>Jefe de la Unidad del Grupo de Respuesta Inmediata.                            |

Una vez hecho lo anterior y estando presentes en su totalidad las y los servidores públicos designados como miembros propietarios del Grupo Interdisciplinario, el Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, les pregunta si existe alguna objeción legal fundada y motivada respecto a la designación de los miembros propietarios del Grupo y habiendo contestado negativamente todos y cada uno de los asistentes, se continúa con el desahogo de la presente sesión.-----

Visto lo anterior, en uso de la voz el Lic. Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, procede a tomar protesta de ley a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario, en los siguientes términos:

**"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del grupo interdisciplinario de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Que el Estado les ha conferido?"** y habiendo contestado los interrogados: **"¡Sí protesto!"**, a continuación, en uso de la voz del Lic. Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de archivos declara: **"si no lo hicieras así, que la nación y el Estado os lo demanden"**, con lo que queda instalado formalmente el Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; así mismo, el Lic. Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de archivos, en este mismo acto los



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

conmina a que asistan a los actos a los que sean convocados por este Grupo Interdisciplinario haciéndoles saber desde este momento que los actos que emanan de dicho Grupo se encuentran regidos por la siguiente normatividad:

1. Ley General de Archivos. -----
2. Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. -----
3. Y demás normatividad aplicable en la materia; lo que todos los integrantes del multicitado grupo se dieron por enterados. -----

Continuando con el uso de la voz el Lic. Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de archivos, hace del conocimiento al Grupo Interdisciplinario que a efecto de notificar el cumplimiento de la integración del mismo enviará oficio al titular del Archivo General del Estado de Oaxaca, anexando copia simple del acta de instalación; de igual manera exhorta a los y las integrantes del Grupo Interdisciplinario a actuar con estricto apego a las disposiciones legales, enfatizando la importancia de conducirse conforme a los principios de honradez y transparencia, anteponiendo los intereses de la sociedad e institución a los particulares. Por lo que se procede a desarrollar el siguiente punto del orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO V.- Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del GI de la CEPCyGR.-** En este punto el Lic. Jonathan Rojas Magno, presenta a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el año 2025, quienes a mano alzada y por unanimidad manifiestan estar de acuerdo, quedando como a continuación se describe: -----

| SESIÓN ORDINARIA | FECHA                   | HORA     |
|------------------|-------------------------|----------|
| Primera          | 9 DE OCTUBRE DE 2025    | 11:00 am |
| Segunda          | 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 | 11.00 am |

**PUNTO NÚMERO VI.- Información relevante del Sistema Institucional de Archivos.-** Para el presente punto, continuando con el uso de la voz, el Lic. Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de archivos, informa respecto del Grupo Interdisciplinario, su integración es un esfuerzo institucional que tienen como objetivo fortalecer la gestión documental de esta Coordinación, y se compone por el conjunto de personas titulares de las áreas jurídica, coordinadora de archivos; del área de planeación estratégica o su homóloga, el área de tecnología de la información, la unidad de transparencia, el órgano interno de control o su equivalente; las áreas responsables de la información y que generan documentación; así como el



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

responsable del archivo histórico, con la finalidad de coadyuvar en la valoración y gestión documental. -----

Este Grupo Interdisciplinario, es un equipo de profesionales de nuestra institución, integrado por los titulares de las áreas o unidades, que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras en el establecimiento de los valores documentales, las vigencias, los plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que, en conjunto, forman el catálogo de disposición documental. -----

Ahora bien, con relación al Sistema Institucional de Archivos, es el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que desarrolla cada sujeto obligado, en este caso, la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos para gestionar documentalmente los archivos a lo largo de su ciclo de vida, desde su creación hasta su destino final, y que sustenta la actividad archivística de acuerdo de los procesos de gestión documental; por ello, todos los documentos de archivo, deberán agruparse en expedientes de manera lógica y cronológica y relacionarse con un mismo asunto, reflejando con exactitud la información contenida en ellos, buscando fortalecer el acceso a la información y la rendición de cuentas, dentro de nuestro ente. -----

--- Su objetivo es normalizar y optimizar la administración de los documentos para asegurar su organización, conservación, acceso y uso eficaz, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de Archivo y a la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. -----

**PUNTO NÚMERO VII.- Asuntos Generales.-** Continuando con el desarrollo del orden del día, por lo que respecta a los asuntos generales, el Lic. Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de archivos, pregunta a las y los asistentes si existe algún tema o asunto a tratar; manifestando los presentes de manera individual que no tienen algún otro tema o punto que manifestar para someter a esta sesión. Por lo que habiendo quedado enterados de cada uno de los puntos tratados en la presente acta, se procede al siguiente punto del orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO VIII. Clausura de la Sesión.-** Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de archivos, procede a clausurar la **Sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos**; siendo las 11:30 horas del día de su inicio, cerrándose la presente acta que consta de once fojas útiles escritas por ambas caras, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

**Anexo 1.-** Lista de Asistencia. -----

**Anexo 2.-** Acreditaciones de los integrantes del Grupo Interdisciplinario. -----

**INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE  
ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y  
GESTIÓN DE RIESGOS.**

**LIC. MANUEL ALBERTO MAZA  
SÁNCHEZ.  
COORDINADOR ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE  
RIESGOS.**

**LIC. JONATHAN ROJAS MAGNO.  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y  
COORDINADOR DE ARCHIVOS.**

**LIC. PATRICIA LILIANA JAIMES  
MORELOS.  
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA.**

**LIC. JOSÉ MANUEL LARA CRUZ.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS.**

**ING. EVERARDO HILARIO SÁNCHEZ.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN.**

**LIC. ALEJANDRO LÓPEZ AUDELO.  
REPRESENTANTE DE LA SHTFP**



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**C. LUZ NUNILA MARTÍNEZ PÉREZ.**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE**  
**RECURSOS HUMANOS.**

**LIC. ABRAHAM LÓPEZ GARCÍA,**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**RECURSOS MATERIALES Y**  
**SERVICIOS GENERALES.**

**LIC. SHEILA VINIZA DÍAZ LÓPEZ.**  
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE**  
**COMUNICACIÓN SOCIAL.**

**LIC. LUIS JAVIER VALERIANO**  
**GONZALEZ**  
**DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN,**  
**DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE**  
**RIESGOS.**

**ING. JUAN MIGUEL MORALES DÍAZ.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**ANÁLISIS DE AMENAZAS Y**  
**VULNERABILIDADES NATURALES.**

**ING. CUTBERTO VULFRANO RUIZ**  
**JARQUÍN.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**MONITOREO Y ALERTAMIENTO**  
**PREVENTIVO.**

**ARQ. VÍCTOR MANUEL DOMÍNGUEZ**  
**ROBLES.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**EVALUACIÓN DE RIESGOS.**

**ING. ROBERTO JEAN PAUL MÉNDEZ**  
**GONZÁLEZ.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**ATLAS DE RIESGOS.**



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**LIC. JUAN CARLOS LUNA MORALES.**  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN**  
**SOCIAL.**

**LIC. CLAUDIA BEATRIZ CORTÉS**  
**SEGURA**  
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE**  
**FORTALECIMIENTO DE**  
**CAPACIDADES.**

**LIC. RAMIRO RAMÍREZ TABOADA.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**ASESORÍA COMUNITARIA Y ENLACE**  
**REGIONAL Y MUNICIPAL.**

**LIC. VÍCTOR MÉNDEZ ARAGÓN.**  
**JEFE DE LA UNIDAD DEL GRUPO DE**  
**RESPUESTA INMEDIATA.**

**INVITADO**

**L.C.P. GUILLERMO MENDOZA AGUILAR**  
**AUXILIAR DE OFICINA.**

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS, DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.  
**CONSTE.** -----